

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ZAMAVIS CIA. LTDA.

En Santo Domingo de los Tsachilas , a los once días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, se reúne los accionistas de la misma según el cuadro de asistencia señalado a continuación y elaborado por el Gerente General de la compañía en base al libro de acciones y accionistas:

<i>Nombre del Accionista</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Valor nominal de cada acción en US \$</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje del Capital Social</i>
AVILES ALARCON TANYA CARROLL	180	1.00	180	45.00%
ZAMORA FLORES JULIO SEVERO y (HRDOS)	20	1.00	20	5.00%
ZAMORA PEÑAFIEL IVAN REMIGIO	200	1.00	200	50.00%
TOTALES	400	1.00	400	100.00%

El Gerente General de la compañía certifica que se encuentra reunido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al libro de acciones y accionistas.- Por consiguiente, los accionistas reunidos y señalados en el cuadro de asistencia, aprueban y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, según lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías y el estatuto social.-

Preside la junta el señor ZAMORA PEÑAFIEL FRANCISCO RAMIRO, Presidente de la compañía; actúa como secretario de la junta el señor IVAN REMIGIO ZAMORA PEÑAFIEL, Gerente General de la compañía.- El Presidente de la junta certifica el quórum de instalación señalado por el secretario para conformar la junta universal de accionistas.- Por su parte, los accionistas reunidos manifiestan que los documentos referentes a la celebración de la junta ordinaria de la compañía, han estado a su disposición desde hace más de quince días anteriores al de la celebración de la presente junta universal y ordinaria, y que han tenido el tiempo suficiente para examinarlos cabalmente.- El presidente de la junta indica que se encuentra presente la señora TANYA CARROLL AVILES ALARCON, Secretaria legalmente designado de la compañía, y que ha sido convocado individualmente a esta junta.- En virtud de lo anterior, el presidente de la junta declara instalada formalmente la **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía**, para conocer y resolver acerca de los asuntos señalados en los numerales dos, tres y cuatro del artículo doscientos treinta y uno de la Ley de Compañías vigente, según lo estipulado en el artículo doscientos treinta y cuatro del mismo cuerpo legal, correspondientes al ejercicio económico del **año dos mil doce**.- Por lo tanto, los accionistas presentes en la junta aprueban conocer y tratar válidamente, en esta junta ordinaria y universal, los siguientes puntos del orden del día, presentados por el Presidente de la junta:

### **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-**

Se otorga la palabra al Gerente de la compañía, quien indica que el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce ha sido puesto a consideración y conocimiento de los accionistas, según se señala en la Ley de Compañías.- Señala el Gerente que la contabilidad de la compañía ha sido llevada de acuerdo al ordenamiento jurídico ecuatoriano, cumpliendo con la ley y las declaraciones impositivas de rigor.- Termina por exponer el Gerente, que no existen obligaciones laborales pendientes y que la compañía cuenta con veinte y cuatro trabajadores directos al cierre del ejercicio económico.- Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, el Ing. Iván Zamora peñañiel, eleva a moción la propuesta de aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y solicita al presidente de la junta que la someta votación.- Así procede el presidente de la junta y solicita a la secretaria que realice el conteo de votos.- Luego de realizarse el conteo de votos, la secretaria de la junta informa al Presidente que existen consentimiento unánime de todo el capital social a favor de la aprobación del balance general del ejercicio económico del año 2012.-

En base a lo anterior, el presidente de la junta manifiesta que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ha resuelto por unanimidad de votos **dar por conocido y aprobado el Balance General del ejercicio económico del año 2012.-**

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-**

Toma la palabra el Gerente General y expone el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, para el ejercicio económico de la referencia, el cual también consta en el Balance General de la compañía y ha sido también sometido a conocimiento de los accionistas.- Luego de varias deliberaciones y explicaciones, el Ing. Iván Zamora eleva a moción la propuesta de aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil doce, y solicita al presidente de la junta que la someta votación.- Así procede el presidente de la junta y solicita a la secretaria que realice el conteo de votos.- Luego de realizarse el conteo de votos, la Secretaria de la junta informa al Presidente que existen consentimiento unánime de todo el capital social a favor de la aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.-

En base a lo anterior, el presidente de la junta indica que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ha resuelto por unanimidad **dar por conocido y aprobado el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.-**

## **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012:**

El presidente de la junta señala que el informe de la administración para el cierre del ejercicio económico del año 2012, ha sido elaborado por el Gerente General y aprobado por el Presidente de la compañía.- Señala que dicho informe de administración se ha puesto a consideración de los Accionistas de la compañía, con la antelación debida dentro de los plazos que determina la Ley, para que puedan emitir su opinión .- Luego de varias deliberaciones y explicaciones por parte del Gerente General de la compañía , el Ing. Iván Zamora Peñafiel eleva a moción la propuesta de aprobar el Informe de Administración del ejercicio económico del año dos mil doce, y solicita al presidente de la junta que la someta votación.- Así procede el presidente de la junta y solicita a la secretaria que realice el conteo de votos.- Luego de realizarse el conteo de votos, la secretaria de la junta informa al Presidente que existe consentimiento unánime de todo el capital social a favor de la aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2012.-

En base a lo anterior, el presidente de la junta indica que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ha resuelto por unanimidad **dar por conocido y aprobado el Informe de Administración del ejercicio económico del año 2012.-**

## **4. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-**

Indica el presidente de la junta, en base a los estados financieros aprobados en la presente junta ordinaria, que es necesario utilizar los recursos de la compañía para la actualizar los equipos con tecnología de punta a fin de tener un mejor control y cumplir con los nuevos requerimientos que exige el estado Ecuatoriano, toma la palabra la señora Tanya Avilés y propone que las utilidades del presente año no se distribuya para que con las mismas se compren y actualicen equipos y software que sea necesarios, el Ing. Iván Zamora Peñafiel eleva a moción la propuesta realizada por la señora Tanya Avilés, y solicita al presidente de la junta que la someta votación.- Así procede el presidente de la junta y solicita a la secretaria que realice el conteo de votos.- Luego de realizarse el conteo de votos, la secretaria de la junta informa al Presidente que existe consentimiento unánime de todo el capital social a favor de la aprobación **de no distribuir las utilidades del año 2012.**

Sin más puntos que tratar, se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída y aprobada por los accionistas asistentes, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, después de lo cual se clausura la sesión a las 22h30.-

Para constancia de todo lo tratado y resuelto en esta junta general ordinaria y universal, y en aprobación de esta acta, firman todos los accionistas asistentes, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, y quienes son también los administradores actuales de la compañía.

---

Tanya Carroll Avilés Alarcón  
**CC. 0601975972**  
**ACCIONISTA**  
**Secretaria**

---

Ivan Remigio Zamora Peñafiel  
**CC. 0601632474**  
**ACCIONISTA**  
**Gerente General**

---

Francisco Ramiro Zamora Peñafiel  
**CC. 0601412158**  
**Presidente**

---

Julio Severo Zamora Flores (HRDOS)  
**CC. 0600126155**  
**ACCIONISTA**